



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 8 de Diciembre de 2017

NUM. 77

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V. Sobre Declaración de Estado de Interdicción y Nombramiento de Tutor de Olivia Gutiérrez Alcalá..... 1

AD-PERPETUAM

- Jose(sic) Martin(sic) Castillo Macias(sic)..... 2
 Hector(sic) Manuel Hernandez(sic) Cortes(sic)..... 2
 Maria(sic) Lopez(sic) Mendez(sic) y Yolanda Macias(sic) Lopez(sic)..... 3
 Josefina Barajas Perez(sic) y Daniel Macias(sic) Figueroa..... 3
 Alberto Duran(sic) Carrillo..... 3
 Serafina Ponce Pedraza..... 3
 Claudio Sánchez González..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Comparece Rosa Maria(sic) Rocha Montero, en su carácter de heredera y albacea definitiva a bienes de Alberto Arias Sánchez, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34, Morelia, Michoacán..... 4
 J.S.I. Comparecen Ángel Rodríguez Hinojosa y otros, en su carácter de herederos a bienes de Nazario Rodríguez Soto, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34, Morelia, Michoacán..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de lo Familiar.- Morelia, Mich.

Por medio del presente hago de su conocimiento que dentro de las Diligencias de

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
 Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
 Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Jurisdicción Voluntaria, número 1226/2013, que sobre Declaración de Estado de Interdicción y Nombramiento de Tutor de la Ciudadana OLIVA GUTIÉRREZ ALCALÁ, se dictó la resolución final.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Este Juzgado en(sic) competente para conocer y resolver el presente asunto.

SEGUNDO.- Han procedido las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por María Consuelo, María Guadalupe, Delfino, Adolfo, Martín y María Salud todos de apellidos Gutiérrez Alcalá, por propio derecho, sobre Declaración de Estado de Interdicción de Oliva Gutiérrez Alcalá, nombramiento de tutor y curador de este último; en consecuencia.

TERCERO.- Se declara que Oliva Gutiérrez Alcalá, es persona incapaz dado que tiene el padecimiento mental denominado «retraso mental», por lo que requiere apoyo externo para satisfacer sus necesidades, ya que no cuenta con la capacidad de querer y entender ni ser responsable de las consecuencias de sus decisiones sociales, familiares y legales.

CUARTO.- Este Tribunal nombra como tutora definitiva de Oliva Gutiérrez Alcalá, a su hermana María Salud Gutiérrez Alcalá, y como su curadora definitiva a la licenciada Santa Lorena Hernández Villa, a quienes conjuntamente con la ciudadana Agente del Ministerio Público adscrita a este Juzgado, se manda notificar personalmente esta resolución, a las primeras para los efectos de la aceptación y protesta del cargo que se les confiere y para que sean discernidos en el mismo y a la última para hacerle saber este fallo, para los efectos legales conducentes.

QUINTO.- Se ordena la publicación de los puntos resolutive de este fallo por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este Juzgado.

SEXTO.- Se ordena girar Oficial del Registro Civil del(sic) Pátzcuaro, Michoacán, junto con copias certificadas por duplicado de la presente resolución, así como el auto que la declare firme, a efecto que realice las anotaciones marginales respectivas en el acta de nacimiento de Oliva Gutiérrez Alcalá.

SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente, cúmplase y hágase las anotaciones respectivas en el Libro de Gobierno que se maneja en este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de noviembre 2017 dos mil diecisiete.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- C. Ricardo Gamiño Bedolla.

D04671850-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 997/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por JOSE(sic) MARTIN(sic) CASTILLO MACIAS(sic), indica poseer finca urbana ubicada calle Aldama 32, San Pedro Cahro, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 10.50 metros, calle su ubicación;
Sur, 10.50 metros, José Romero;
Oriente, 130(sic) metros, Adán Sucilla; y,
Poniente, 130(sic) metros, José Romero.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich. 25 septiembre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil Lopez(sic).

D04670517-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 688/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por HECTOR(sic) MANUEL HERNANDEZ(sic) CORTES(sic), indica poseer finca urbana ubicada calle Niños Héroes 133, Pajacuarán, Michoacán, mide y linda:

Norte, 10(sic) metros, María Socorro Ochoa;
Sur, 10(sic) metros, calle ubicación;
Oriente, 30(sic) metros, Edgar Martín Gutierrez(sic); y,
Poniente, 30(sic) metros, María Socorro Ochoa.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich. 15 de junio del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

D04670480-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 697/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por MARIA(sic) LUISA LOPEZ(sic) MENDEZ(sic) y YOLANDA MACIAS(sic) LOPEZ(sic), indican poseer finca urbana ubicada calle Allende 38, Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 6(sic) metros, Roberto Moreno;
Sur, 6(sic) metros, calle ubicación;
Oriente, 25(sic) metros, Yolanda Macias(sic); y,
Poniente, 25(sic) metros, José María Trejo.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich. 16 de junio del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil Lopez(sic).

D04670413-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 1278/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por JOSEFINA BARAJAS PEREZ(sic) y DANIEL MACIAS(sic) FIGUEROA, indican poseer predio urbano ubicado calle Aislado o Cofradia sin número, San Pedro Cahro, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 30(sic) metros, Salvador Buenrostro;
Sur, 30(sic) metros, Salvador Buenrostro;
Oriente, 10(sic) metros, Salvador Buenrostro; y,
Poniente, 10(sic) metros, calle su ubicación.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich. 1 de noviembre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

D04670560-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a ALBERTO DURAN(sic) CARRILLO, por su propio derecho, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 607/2017, respecto del predio urbano que se ubica en la calle de Morelos número 114 ciento catorce, del Municipio de Angangueo, Michoacán, el cual cuenta con una extensión superficial de 600(sic) seiscientos metros cuadrados, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 50(sic) cincuenta metros, y colinda con María Guadalupe Esquivel, ahora actualmente con calle Morelos; al Sur, mide 50(sic) cincuenta metros(sic), y colinda con la sucesión de Francisco Martínez, actualmente con Isaac Duran(sic) Esquivel; al Oriente, mide 12(sic) doce metros, y colinda con terreno del ejido de Angangueo, actualmente con Alberto Duran(sic) Esquivel; y, al Poniente, mide 12(sic) doce metros, colindando con la calle de su ubicación, ahora actualmente con Efrén Duran(sic) Martínez. Mismo que está registrado en la Receptoría de Rentas del Municipio de Angangueo, Michoacán, a nombre de Isaac Duran(sic) Monroy.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 31 de octubre de 2017.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Raúl Salvador Sánchez.

D04671511-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 12 septiembre 2017, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 877/2017, promueve SERAFINA PONCE PEDRAZA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Del Oso sin número actualmente,

calle Del Oso 54, Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 30.00 metros, Verónica Téllez González;
Poniente, 30.00 metros, Vicente Gutiérrez Herrera;
Norte, 11.00 metros, calle Del Oso, ubicación; y,
Sur, 8.00 metros, Margarita Silva Pineda.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 12 septiembre 2017.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

D04672605-05-12-17

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a CLAUDIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, por su propio derecho, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 631/2017, respecto del predio urbano ubicado en la calle Colo(sic) Dámaso Cárdenas del Río sin número 0(sic), del pueblo de Ocampo, Michoacán, actualmente identificado como calle Francisco Villa número 1 uno esquina con calle Hidalgo Norte, de la colonia Dámaso Cárdenas, del Municipio de Ocampo, Michoacán, con una superficie de 120.00 ciento veinte metros cuadrados, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, mide 12(sic) doce metros, y colinda con J. Luis Alanís, actualmente la dueña es la señora Gloria García Cruz; al Poniente, mide 12(sic) doce metros, y colinda con la calle Francisco Villa, de su ubicación; al Norte, colinda con Serafín García Romero, actualmente el dueño es Filadelfo García Malagón; y, al Sur, colinda con la calle Miguel Hidalgo Norte; mismo que está registrado en la Receptoría de Rentas del Municipio de Ocampo, Michoacán, a nombre de Claudio Sánchez González.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 24 de noviembre de 2017.-
Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Raúl Salvador Sánchez.

D04674810-05-12-17

77

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Mich.

Morelia, Michoacán, a cuatro de diciembre del año 2017.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mi oficio público compareció la señora ROSA MARIA(sic) ROCHA MONTERO, en cuanto heredera y albacea definitiva, quien manifiesta que acepta la herencia que le fue reconocida, se reconoce como heredera que ya consta aprobado el inventario y avalúo y que van a continuar y concluir ante mi fe, la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALBERTO ARIAS SÁNCHEZ, la que se siguió ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia civil de este Distrito Judicial, bajo el expediente número 167/2017.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.-
Notario Público No. 34. (Firmado).

D04673520-05-12-17

77

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Mich.

Morelia, Michoacán, a cuatro de diciembre del año 2017.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mi oficio público comparecieron ÁNGEL RODRÍGUEZ HINOJOSA y otros, quienes manifiestan que aceptan la herencia que les fue reconocida, se reconocen como herederos, que ya consta aprobado el inventario y avalúo y que van a continuar y concluir ante mi fe, la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de NAZARIO RODRÍGUEZ SOTO, la que se siguió ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de Tacámbaro, Michoacán, bajo el número 492/2017.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.-
Notario Público No. 34. (Firmado).

D04673458-05-12-17

77